En sesión celebrada el día 15 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el balance económico de la Vuelta a España, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 15 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta por escrito:

A la vista de la respuesta que este Parlamentario obtuvo a la pregunta realizada el día 15 de octubre del pasado año, con número de expediente 10-20/PES-00263, desea conocer lo siguiente:

1.) ¿Cuál ha sido el gasto público total (de los Presupuestos Generales de Navarra, empresas públicas y entes locales) dispuesto para la realización de la Vuelta a España?

2.) ¿Cuál ha sido el total de los ingresos de las entidades públicas (Gobierno de Navarra, empresas públicas y entidades locales)?

3.) ¿Ha realizado el Gobierno de Navarra un balance económico de la Vuelta a España? Si es así solicitamos una copia del mismo.

En lruñea, a 11 de febrero de 2021

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro